

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Pasco de Valencia, número veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia á giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Pasco d Valencia, número veintiocho, planta baja.

Dios y Hueros.

AL SR. D. M. U. A.
TUDELA.

Aun no hace una semana que tuve el gusto de leer en *El Navarro* una carta suscrita por V., cuyas iniciales me traen á la memoria el nombre de un apreciable jóven, á quien en mas de una ocasion estreché la mano y al que sigo considerando digno de figurar entre los que han de dar buen nombre y honra á la provincia donde han nacido.

Y por eso precisamente tuve intencion, aluego de leer su dicha carta, de tomar la pluma y dirigirme á V. con objeto de discurrir acerca del contenido de aquella, el cual á mi modo de ver los asuntos que manejan los periódicos, no se presenta claro á los ojos de V., segun trato de ir demostrando. Antes, creo conveniente presentar algunas ideas propias respecto á las fundamentales de que parece arrancar la carta de V. y pienso que por ser estas algo erróneas ha caído V. en la ocurrencia de argumentar á los que somos partidarios de las doctrinas sustentadas por el *LAU-BURU*, con ciertos arranques de patriótico entusiasmo (en el que nosotros estamos por lo menos tan fuertes como usted) y con alguno que otro apóstrofe que, aunque dirigido á conmover un auditorio, la mayor parte de las veces solo representa la conmocion sentida por el que lo pronuncia.

Dice V. que en vista de la discusion que hace dias viene sosteniendo con nosotros *El Navarro*, y habiendo ella despertado en V. gran interés, no puede V. menos de salir á la palestra, no como tercero en discordia sino como liberal y navarro.

Prescindiendo de la habilidad que V. ha tenido, al encontrar una discusion entre los dos periódicos, pues mal puede calificarse de tal una agresion continua, una camorra armada malamente, donde las razones se tuercen, los argumentos se desfiguran para rebatirlos y se agota el diccionario de la chabacanería, hechos todos practicados por *El Navarro*, debo decir á V. que á todos los amigos nos complace el que V. se haya presentado en la palestra como liberal y navarro, aunque nos hubiéramos holgado doblemente, si hubiese V. realizado ese acto como navarro y como liberal. Ya tiene

V. marcada, en pocas palabras, la diferencia capital que existe entre Vds. (los que se entusiasman leyendo las *discusiones* que sostiene nuestro colega) y nosotros los que nos amparamos en el lema que ha simbolizado y ha de simbolizar siempre la prosperidad de Navarra.

Y esa diferencia, cuya desaparicion profetizamos para dentro de poco tiempo, es la que nos trae revueltos por desventura nuestra, porque en esta revolucion, como en las de los rios, hay ganancia segura para los pescadores, los cuales se llaman en la ocasion presente gobiernos de Madrid é hijos ingratos de Navarra.

Nosotros no queremos suponer que V. se ha alegrado ante la discusion á que hace referencia, leyendo únicamente su periódico; hemos de creer que tambien ha pasado V. la vista por estas columnas, y siendo así ¿porqué dice V. que se trata de culpar á los liberales de la pérdida de nuestras instituciones? Razon tiene V. para levantar ese grito de protesta en forma de carta al director de *El Navarro*; pero despues de protestar, venga V. á razones y vuelva sobre aquel párrafo donde dice V. y dice bien:

«Los liberales de Navarra, como hijos de la noble tierra en que nacimos, amamos las sacrosantas instituciones que sellaron con sangre nuestros abuelos, y estamos dispuestos á terramar hasta la última gota en su defensa porque en ellas vemos nuestro derecho respetado y la felicidad y bienestar de la provincia toda.»

Medite V. ante todo que muchas cuestiones se tienen en esta vida por la de nombres; nuestros vecinos los franceses, grandes prácticos, previeron y salvaron esas dificultades con su célebre frase el nombre no hace nada á la cosa; pero nosotros vivimos aun la infancia de la vida; V. achaca creo que justamente, á los liberales de Navarra, ese amor á nuestros derechos, añadiendo que están dispuestos á defenderlos hasta el último trance; pero funda V. ese amor y esos propósitos, en que son hijos de Navarra; ó lo que es igual, usted piensa como nosotros, que todos los hijos de este país, debemos defender nuestros justísimos derechos, para lograr lo cual, es evidente, que tanto los que V. tiene por liberales como los que V. cree que no lo son, han de combatir y estorzarse juntos; esta es la union grandiosa y patriótica, que constituye esencialmente nuestros ideales.

Pero los liberales navarros somos tambien españoles, añade V. en seguida; si señor, y los que V. crea que no son liberales tambien son españoles si son navarros; ahora, el que V. suponga que los liberales de Navarra desean para la nacion entera el mismo bien que tenemos aqui, francamente, eso es cosa de meditarlo un poco, antes de creerlo. Busque V. las ocasiones en que esos liberales han pedido para las demás provincias, los fueos de Navarra, y nos dejará V. convencidos; pero hasta entonces, nos hará V. pensar que todos los liberales de Navarra son federales, lo cual, si fuera cierto, nos habia de proporcionar mayores satisfacciones que las que hoy sentimos viendo que nó lo es.

Se interroga V. despues por los principios que profesa el partido carlista, y se da V. respuesta diciendo que el absolutismo con toda su horrible y repugnante desnudez, eso; Sr. D. M. U. A., es vivir en el siglo XIII, por no decir en una ciudad que se nombra con frecuencia; V. es muy jóven--si no estamos equivocados--y por ende impresionable y poco atento á profundizar la filosofía de las cosas; decimos esto, porque creemos que es pensar muy de ligero, el hacer afirmacion semejante.

Y debemos hacer constar que, aunque á los carlistas es á quienes toca detenderse de acusacion tamaño, nosotros, adelantandonos á ellos, no creemos que los hombres que en nuestra provincia han sellado con sangre determinados principios, hayan sido jamás amantes, ni siquiera platónicos de la repugnante desnudez que V. cita en su carta. La historia de nuestro país, sus usos y costumbres, su leyes, y sus Cortes, están muy por encima de la opinion particular de un ciudadano de Tudela.

La carta que vamos estudiando, termina con las siguientes líneas:

«Pretende el *LAU-BURU* la union de todos los partidos: pero ¿bajo qué bandera?»

¡Ridícula pretension si ha soñado siquiera que los liberales, abdicando de nuestras convicciones, multitemos entre las huestes del absolutismo!...

Nunca ¡jamás!

Vengan enhorabuena los que blandiendo el arma fratricida inundaron nuestras montañas de sangre, vengan hasta nosotros que, si su arrebatamiento es sincero, la bandera de la libertad es grande y caben bajo sus pliegues todas las almas nobles. Mas no pretendan que nosotros nos acerquemos ni un ápice hacia sus ideales.»

Despues de leer esto, nos lamentamos de que *El Navarro* haya conquistado la clara inteligencia de V. para hacerla incurrir en tan malaventurados errores; porque á nadie sino al colega podemos culpar como emprendedor de esa poco cristiana tarea de atribuir al prógimo propósitos y fines que nunca persiguió; nosotros no hemos predicado nunca, -- ¡jamás! como dice V. -- que todos los hijos de Navarra se cobijen bajo una bandera absolutista; nosotros hemos predicado la union de todos los vasco-navarros bajo una bandera contraria á los partidos políticos que desde Madrid socaban el edificio de nuestras instituciones; nosotros hemos atacado al partido conservador que faltó al pacto de 1841; nosotros atacamos al gobierno fusionista que no ha reparado aquellas faltas, y lo que es peor, que se dispone, á cometer otras nuevas; nosotros hemos avisado á todos los hijos del país, y en especial á los que se sentian atraídos por el canto de sirena de los liberales de Sagasta, de que las promesas de estos eran falaces, como su historia lo atestiguaba en todos sus actos; hemos avisado al cuerpo electoral, que cree en las palabras de los candidatos políticos, que no era la eleccion de estos, la que habia de influir en el logro de las conveniencias provinciales; hemos proclamado muy alto que las libertades de Navarra han sido atacadas por los gobiernos liberales más que por el absolutista D. Fernando VII, y en fin, no nos ha satisfecho, esa multitud de programas y manifiestos que de las diferentes fracciones políticas hemos leído, porque en todos ellos, directa ó indirectamente, se ha visto preparada esa piqueta, que llamándose igualitaria, no atina á organizar las provincias castellanas al tenor de la nuestra, sino al contrario; y que pretendiendo ejercer funciones niveladoras, no se siente capaz de levantar á nuestra altura el resto de España, sino de hundirnos en el abismo donde se agitan, destroza da su riqueza, perturbada su paz y corrompida su administracion, las cuarenta y cinco provincias españolas antifederalistas.

Esto es lo que sostenemos los que no estamos obligados á otra cosa respecto de la Nacion ó de su presupuesto, y trabajamos con fé, en estender las doctrinas del *LAU-BURU*.

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (30)

LA HIJA DEL CAPITAN
NOVELA RUSA DE
ALEJANDRO POUSSKINE.

—Pedro Andreitch, aguarlate un momento, que estoy cambiando de traje; y si no, ve á aguardarme á casa de Akoulina Pampoulouna, que dentro de nada estoy allí.

Obedecila, y fuime en derechura á casa P. Garazim. Este y su mujer salieron á recibirme á la puerta de su casa, porque Savellitch les habia informado ya de todo lo que pasaba.

—Buenos dias, Pedro Andreitch, me dijo Akoulina; mira cómo Dios ha hecho de modo que vlvamos á vernos. ¿Cómo estas? No ha pasado ni un solo día desde que te fuiste, en que no hayamos hablado de ti en esta casa. ¿Pues y María Yvanouna? ¡Pobre palomita mía, cuánto ha sufrido por tu causal! Pero dime, padre mio, ¿cómo te has manejado con Pougatcheff? ¡Pues mira, sol, porque no te ha hecho daño, soy ya medio amiga de ese pícaro!

—¿Concluiras de hablar, buena vieja? dijo el P. Garazim; no empieces á chochear sobre todas las cosas que sabes; la mejor palabra es siempre la que esta por decir. Pasad adelante, Pedro Andreitch, y seais muy bien venido á mi casa. ¡Cuántos dias hace que no nos hemos visto!

La buena vieja, como la habia llamado su marido, me ofreció todo lo que habia en su casa, sin dejar por eso de hablar. Contóme cómo les habia obligado Chvabrina a que lo entregasen la huérfana; cómo lloraba esta diciendo que no queria separarse de ellos; cómo habian estado en continuas relaciones con María por medio de Palachka, muchacha viva y resuelta que hacia andar al *ouriadnick* en un pie, como vulgarmente se dice; finalmente, cómo era ella la que habia aconsejado á María que me escribiese, con otras mil y una cosa de que es imposible que yo pueda acordarme. Yo tambien les conté muy sucintamente todo lo que me habia ocurrido desde la última vez que nos habiamos visto, y el uno y el otro empezaron á sant guarse muy á prisa en cuanto les dije que Pougatcheff sabia ya que le habian engañado.

—¡El poder de la santa Cruz sea con nosotros! dijo Akoulina. ¡Dios aparta esta nube de encima de nuestras cabezas! ¡Bien, señor Chvabrina, bien!... ¡Te has portado como lo que eres!...

En aquel momento abrieron la puerta, y María Yvanouna se presentó en el cuarto con la sorpresa en los labios, pero sumamente palida. La pobre muchacha habia vuelto a vestir el traje que la correspondia, el cual era muy decente, pero nada lujoso.

Cogía una mano y pasó un gran rato sin que ninguno de los dos pudiésemos hablar una sola palabra. Nuestros corazones estaban demasiado llenos para que pudiésemos hacer otra cosa. Nuestros huéspedes lo conocieron así, y nos dejaron solos para que pudiésemos hablar con entera libertad. María me contó todo lo que la habia sucedido desde que los rebeldes tomaron el fuerte, pintandome con vivísimos colores el horror de su situacion y todos los tormentos que Chvabrina la habia hecho pasar. Los dos recordamos llorando lo felices que habíamos sido en vida de los padres de María; por fin, cuando nuestro dolor se fué mitigando, la di cuenta del plan que habia yo concebido. Era

imposible que María continuase viviendo en aquel pueblo, tanto por ser uno de los que estaban bajo el dominio de Pougatcheff, cuanto por ser Chvabrina quien mandaba en la fortaleza. Tampoco podia llevarla á Orembourg, en donde en aquel momento se estaban sufriendo todos los horrores del hambre, unidos á las demás calamidades de que va acompañado regularmente el sitio de una plaza. Por otro lado, la hué fana no tenía ningun pariente, por lo cual la propuse enviurla á la casa de campo de mis padres. María se quedó parada á mi proposicion, pues no habia olvidado la contestacion de mi padre cuando le pedí permiso para casarme con ella, y la pobre muchacha tenía mucho miedo, en particular á mi padre. Yo la tranquilice, asegurandola que este señor endría á mucho honor y miraría como un deber de conciencia el dar asilo en su casa á la hija de un veterano que habia perecido víctima de su fidelidad á la Emperatriz y á la patria.

—Querida María, la dije para terminar la conversacion; yo te miro ya como si fueras mi mujer. Reunidos por los acontecimientos mas estraños que es dado imaginar, no hay

Una estacion vitícola.

Un acontecimiento importante que al empezar el mes actual se verificó en Tarragona, fué la inauguración de la estacion vitícola y etnológica montada en aquella poblacion. Nuestros lectores tienen ya noticias que en tiempo oportuno les comunicamos, relativas á los establecimientos análogos existentes en Sagunto y en Ciudad-Real. Ahora nos toca hacer una ligera indicacion de cómo se halla montada la estacion tarraconense.

En la planta baja del edificio se ha establecido: primero, el laboratorio para los ensayos y reconocimientos de vinos, mostos, alcoholes, frutos, tierras y abonos; segundo, un museo de maquinas agricolas, donde los labradores de la provincia vean las mejoras sucesivas que los instrumentos que ellos usan han ido experimentando, y las grandes ventajas de la maquinaria agrícola moderna; tercero, una bodega modelo, en la que todos los ensayos son de fabricacion tarraconense, y que esta montada con arreglo á todos los buenos principios que la práctica y la ciencia aconsejan, y en la cual pueden los cosecheros aprender muchas cosas que les hagan desochar viejas rutinas y realizar muy importantes mejoras en la fabricacion de sus vinos.

En el piso principal existe un magnífico museo etnológico, en el cual existen los aparatos más modernos. También se encuentran en el mismo piso las oficinas de la direccion. En el piso alto hay un observatorio meteorológico y la habitacion del guarda del establecimiento.

Anejo al edificio hay un extenso campo donde se ejecutan operaciones agricolas, que más que otra cosa son para ensañar á los labradores del país, y se cultivan diversas clases de cepas, tanto de la provincia como extranjeras, con el fin de hacer los ensayos oportunos para deducir la conveniencia de aclimatar en la comarca algunas nuevas variedades. La estacion se halla dirigida por el ingeniero D. Arturo Salvadó.

La inauguracion fué presidida por el director general de Agricultura, con asistencia de las autoridades locales; del Sr. Ortiz de Cádiz, ingeniero agrónomo de Madrid, y de los Sres. Miret, marqués de Montoliú Cañellas, diputado á Cortes, y otras personas distinguidas.

Correspondencia.

Madrid 22 de Mayo de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Nadie hubiera creído al presecar el aspecto que ofrecia la sesion de hoy en el Congreso que iba á dar comienzo la discusion del proyecto que tanta marejada produjo en la sesion anterior un voto particular contra aquel formulado.

Y sin embargo nada más cierto. Las primeras horas y las últimas tambien, de la tarde se han deslizado tranquilas, soñolientas casi, porque la defensa que en apoyo de su enmienda ha hecho del jurado el Sr. Becerra no ha despertado gran interés; así es que hoy ha sido un día perdido para los aficionados á emociones fuertes.

Sin embargo, algo de interesante para esa ha tenido la sesion á que me refiero. El diputado Sr. Allende Salazar, en la hora de las preguntas, ha dirigido una al señor ministro de Gracia y Justicia respecto á si se habia resuelto la causa pendiente contra los individuos que compo-

en el mundo poder alguno que sea suficiente á separarnos.

María Yvanouna me escuchaba en silencio, con aire digno, sin fingida timidez, y sin hacer aspavientos, que en el lance excepcional en que ella se hallaba no hubieran venido al caso. La infeliz jóven conocia lo mismo que yo, que su suerte estaba unida irrevocablemente á la mia; pero apesar de esta conviccion me repitió que sin el consentimiento de mis padres jamas me daría lamano. Nada tuve que replicar á esta observacion, que era una prueba más de su honradez.

Al cabo de una hora, poco más ó menos, el *auradnick* me trajo el salva-conducto con el garabato que servia de firma á Pougatcheff, y me dijo que este me estaba aguardando en su alojamiento. Dirigíme allí inmediatamente, y encontré el usurpador dispuesto á emprender su marcha al punto de donde habíamos venido. ¿Cómo podré yo expresar mis sentimientos al verme en la presencia de aquel hombre terrible y cruel con todo el mundo, excepto conmigo? Y luego, ¿por qué no he de decir la verdad? En aquel momento, aquel hombre me era sumamente

nian la partida volante de Estella, que hace muchos años se encuentran presos porque no se ha decidido aun si el delito debe ser ó no considerado como político. Hizo constar que el 13 de abril próximo pasado dirigió idéntica pregunta al referido ministro, que este ofreció enterarse del asunto y que desde entonces nada se le ha dicho.

El señor ministro de Gracia y Justicia, principió por no recordar el expediente de que se habia ocupado el Sr. Allende Salazar y dijo que si era una causa pendiente él no tenia facultades para intervenir en ella, pero, si era un expediente para resolver si el delito en cuestion estaba comprendido en la amnistía última, se informaría para contestar cumplidamente.

Veremos cuando lo hace. —Toda la animacion está concentrada esta tarde en el salón de conferencias. La resolucio de los disidentes de continuar en su actitud es irrevocable.

El único que creen que flojeará será el Sr. Navarro Rodrigo y para evitarlo y con el fin de que se abstengan nuevamente los demócratas, una vez terminada la discusion del juicio oral y público, presentarán la proposicion de ley pidiendo la abolicion del juramento en las Cortes.

El duque de la Torre es indiscutible que está conforme con las declaraciones que hizo el sábado último en el Congreso el general Lopez Dominguez, y así lo hará constar en la primera oportunidad que en la alta Cámara se presente.

El banquete con que sus amigos obsequiarán al Sr. Navarro y Rodrigo en uno de los días de esta semana, se celebrará en el *restaurant* de la Perla, en el Retiro.

Se calcula en más de cincuenta los diputados y senadores que asistirán á aquel acto eminentemente político y en el cual, con ocasion de los brindis, fijará su actitud de una manera clara y definitiva.

Antes de terminarse la sesion del Congreso se ha dado lectura al dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley para restablecer la base 5.ª arancelaria.

Inmediatamente despues, se ha leído el voto particular del Sr. Torres (D. Pedro Antonio) y puede tenerse por seguro que este proyecto tardará mucho tiempo en discutirse, pues así se les ha ofrecido á los diputados catalanes el gobierno de su magestad.

Respecto al dictamen de la comision de reforma legislativa en materia de imprenta, se presentará una proposicion incidental si aquel no se forma en tiempo oportuno para discutirse en esta legislatura, si como decia esta tarde un disidente, esta no merece, á mano airada.

Lo más importante del día ha sido la reunion en el banco del Consejo de administracion para resolver las crisis que atraviesa el cambio de billetes, acordando se ponga en circulacion to lo el metálico que tiene en Caja dicho establecimiento de crédito.

En la asamblea federal reunida esta tarde á las tres se ha presentado una proposicion que ha sido aprobada y suscrita por los Sres. Blanc, Correa, Olave y Galvez pidiendo la rectificacion por los pactistas del censo electoral, para que los federales puedan tomar parte en las primeras elecciones que se verifiquen.

Esto es todo lo que de particular ha ofrecido el día.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Vera 22 de Mayo de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Pocas novedades son las ocurridas por estos alrededores y que merezca la atencion de los lectores de ese ilustrado diario; aunque ciertamente po-

simpatico, y yo hubiera querido arrancarle de la compañía de los bandidos que capitaneaba, y salvar su cabeza antes de que no fuese ya tiempo oportuno de hacerlo. La presencia de Chyabrine y de todo el pueblo agolpado á la puerta de la casa del comandante, me impidieron manifestarle francamente los sentimientos de que estaba lleno mi corazón.

Separámonos, pues, como amigos. Pougatcheff vió entre la multitud á Akulina Pamphilouna, y guiando el ojo de un modo sumamente significativo, la amenazó amistosamente con el dedo índice. Sentose en seguida en la kibitka, y dió orden de marchar á Bard; al arrancar los caballos sacó la cabeza fuera del carruaje, y dirigiéndose á mi:

—Adios, vuestra señoría, me dijo; quizá nos volveremos á ver otra vez.

En efecto, otra vez nos hemos visto; pero en qué circunstancias!

El usurpador partió, y yo estuve un rato contemplando la rapidez con que corría su carruaje por aquel mar de nieve. La multitud se dispersó, y Chyabrine se escabulló no sé por dónde, rabioso sin duda y avergon-

dian llenarse muchas cuartillas si se fuera á referir detalladamente la animacion que producen en esta villa los múltiples negocios que son anjós á la fabricacion de aceros y fundiciones de hierro del Bidisoa, instalados en este término municipal, en la arretera de Lesaca.

De poco tiempo á esta parte se nota gran movimiento en esta casa industrial, que indudablemente está llamada á ser el primer germen de riqueza para toda la comarca.

El estado de los campos, al revés de lo que ocurre segun leemos, en gran parte de la provincia, es inmejorable y esperamos una gran cosecha.

Ya que estoy con la pluma en la mano, he de dar á V. cuenta del fallecimiento de la Superiora de las Hijas de la Caridad, Sor Dominica Unzué, acaecido el

viernes 19 del corriente; hoy se ha verificado el entierro, con solemnidad pocas veces vista, y á él han asistido, varios señores sacerdotes de localidades cercanas, y tambien el coadjutor de la Iglesia de San Saturnino de Pamplona, D. Donato Labarta, sobrino de la difunta y ex-capellán del establecimiento de esta villa. Puede decirse, sin temor á equivocarse, que la muerte de tan virtuosísima religiosa, ha producido una pena de que se podrán citar muy pocos casos. ¡Tal era el aprecio, el verdadero amor que le profesábamos cuantos tuvimos la dicha de admirar sus virtudes! Descanse en paz!

Tambien es cosa, que en mi opinion merece los honores de la publicidad, el entusiasmo fervoroso, con que todas las niñas y señoritas de esta localidad, se consagran á rendir devotísimo homenaje á la Reina de los Angeles, ingresando en las Hijas de Maria; el próximo Domingo celebrará esta asociacion funcion extraordinaria, en la que tomarán parte los quince coros de que consta; tal número le dará á V. una idea de la importancia de la Asociacion; en dicho día se estrenarán, unas magníficas colgaduras y se verificará la funcion con todo lujo.

Nada de particular ocurre en otros asuntos, por lo que se despide de V. hasta otro día s. s. y a.—*El Corresponsal*.

Olza 22 de Mayo de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Los vecinos de Asiain y pueblos inmediatos se preguntaban desde hace unos cuantos días con verdadera impacion y ansiedad: «¿Ha muerto Franco?» y al día de hoy ha tenido respuesta desgraciadamente afirmativa.

¿Bra, acaso, Franco, algun hombre de guerra, á quien sus hazañas pudieran convertir en un héroe legendario? ¿algún sabio que con su ciencia iluminase el mundo? ¿algun capitalista opulento?

Nada de eso; Francisco Ezcuerdia, á cuya memoria dedico estas líneas, era un modesto carpintero, que con su honradez, laboriosidad y ejemplares virtudes, se habia granjeado la estimacion y el más alto aprecio de cuantas personas tuvieron ocasion de tratarle. ¡Descanse en paz!

Le agradeceré á Vd. se sirva insertar las anteriores líneas en su ilustrado periódico, su afectísimo s. y a.—*Un Suscriptor*.

—Ya habrá llegado á Vitoria la música del cuarto regimiento de ingenieros, incorporándose á su cuerpo, de guarnicion en dicha capital.

—Las noticias siguientes, pueden calificarse de inútiles; pero se recomiendan por sí mismas:

«Leemos en un periódico de Valencia: El miércoles escaparon de sus casas paternas, marchando juntos, un niño de 10 años y una niña de 12. Parece que

zido al mismo tiempo de lo que le acababa de suceder.

Yo me volví á casa del P. Garazin, en donde se estaban haciendo todos los preparativos para nuestra marcha. Nuestro reducido equipaje se colocó en un carruaje viejo que habia pertenecido á Mironoff, y en el cual se iban ya encañados los caballos cuando yo volví de despedir á Pougatcheff. María fué á despedirse por última vez del sepulcro de sus padres, que estaban enterrados detras de la iglesia. Yo quise acompañarla; pero ella me suplicó que la dejase ir sola, y no tardó mucho en volver, llorando, si, pero se conocia que sus lagrimas eran mucho más dulces. El P. Garazin y su mujer salieron á acompañarnos hasta la puerta de su casa. María, Palachka y yo nos acomodamos en lo interior del carruaje, y Savellitch se acomodó en el pescante del mejor modo que le fué posible.

—Adios, María Yvanouna nuestra querida paloma, adios Pedro Andreitch, nuestro hermanito halcón decia la pobre Akulina; ¡lleval un feliz viaje, y que Dios os colme á los dos de felicidades!

Al salir del pueblo vi á Chyabrine que es-

en el tren llegaron á Algemesi, donde fueron detenidos por el jefe de estacion, á causa de no llevar billetes. Anteayer, en el momento que un sugeto de esta ciudad se disponia á trasladarlos á esta misma, escaparon los muchachos, sin que hasta la hora presente se haya podido averiguar su paradero.»

—Dice *La Bandera Liberal* de Málaga:

Anteayer en la plaza de la Constitucion un niño de 13 años hirió con una faca á otro de poca más edad.

El angelito fué puesto en la cárcel á disposicion de la autoridad correspondiente.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio á D.ª Marta Real y Saint-Yust con el Excmo. capitán general de Aragon Sr. Daban, (D. Luis).

—Dice un diario de Andalucía:

«El jefe de órden público de Sevilla ha capturado despues de muchas diligencias, un individuo italiano de nacion á quien se le atribuye el hecho de haber dirigido al rey de Portugal diferentes anónimos llenos de amenazas de muerte, sino depositaba en no sabemos qué punto una crecida cantidad.»

—Noticias sobre órden público. De la última hora de *El Correo* diario ministerial, son las siguientes:

«Por los periódicos de Barcelona recibidos hoy sabemos que las columnas que van en persecucion de la partida mandada por Sena la perdieron de vista en los bosques de San Quintin de Mediodía.

Los sediciosos hicieron una contramarcha, y volvieron á aparecer en Begas, creyendo que se han internado en los alrededores de Castelldefels.

De Villanueva y Geltrú salieron 25 hombres armados á unirse con los revoltosos. De esta última partida se destacaron 12 hombres, encaminándose hacia San Quintin de Tarrasa, por donde pasaron el viernes último.

En Barcelona, y especialmente en la Bolsa, circulaban alarmantes rumores acerca de nuevas partidas; pero destituidos de todo fundamento.»

El Norte, cierra su última hora con estas líneas:

«En las últimas horas de la madrugada hemos sabido que se ha levantado en Villanueva de Geltrú una nueva partida de descontentos compuesta de unos 25 hombres.

Se ignora quien la capitaneaba.»

—Dice un periódico fusionista: «No cabe duda, oyendo hablar á los hombres políticos de todos los partidos, que á la situacion conviene una modificacion hacia la izquierda, aunque siempre bajo la base del Sr. Sagasta. Pero por ahora no creemos haya nada. Cerradas las Cortes, ya puede ser otra cosa.»

—Un terrible pedrisco que descargó el jueves en los terminos de Higuera y Pozo-Lorente (Albacete) ha arrasado por completo los sembrados y producido daños de consideracion en las arboledas y viñedos de dichas localidades.

—La ciudad de Santander vá á echar la pata á Pamplona. No nos extrañará queingan otro tanto, todas las ciudades del globo.

Escríben de aquella capital: «Es casi seguro que el próximo jueves se inauguraran los trabajos de la traida de aguas, comenzando por el depósito inmediato á la poblacion.

Desearíamos que la noticia se confirmase.»

—Las existencias de trigos en New-York (Estado- Unidos) en el día 12 de Mayo, eran de 10.300.000 hectólitros; de maíz 8.800.000 hectólitros, notándose paralización en las transacciones.

Estas cifras pueden dar una idea de la asombrosa produccion de aquella parte de América.

taba de pié detras de los vidrios de la ventana de su cuarto, y advertí en su rostro un sombrero rencor. No quise triunfar con bajeza de un enemigo humillado, y al pasar delante de la casa volví la vista á otro lado para no humillarle más con una mirada provocativa.

Por fin, atravesamos el rastrillo principal y salimos, para no volver jamás á él, del fuerte de Belegorsk.

XIII.

El arresto.

Reunido de un modo tan maravilloso con aquella jóven cuya suerte me causaba tan dolorosa inquietud aquella misma mañana, no podia creer aun en mi dicha, y se me figuraba que todo lo que habia pasado y estaba pasando no era sino un sueño. María, con aire pensativo, miraba tan pronto á mi, tan pronto al camino, y parecia que tampoco habia recobrado completamente el uso de sus sentidos. Ambos íbamos sin hablar palabra, porque nuestros corazones se hallaban llenos de emocion. Al cabo de dos horas

Se la q talu con las gad Los nas mis caa cio, den obr H les do c tiri tros con Esp T nes de r cos los tien pro fer ban tra tro arn gar tri A Esp en jun dus ja nos vue nor L cia, yue sec nos nos situ bal L ne d defe hici com bier E/L cam los de j nal y ven L sici G pen exp de l yan bilit actu O Bad de l en l San en c del é in D neg taci apra el c F por arri Esle año cula S faci cen sala la t las

La proclama de los catalanes.

En algunos periódicos encontramos la siguiente proclama, que según se dice, es un documento publicado por los grupos que en Cataluña sublevado, no sabemos si el comercio aprobado por la que se ha contra el tratado de comercio de las Cortes ó contra qué:

«CATALUÑA Y FUEROS.— Catalanes: Hemos mandado comisiones para probarles su proceder inaudito, y nos han contestado con sarcasmo. Les hemos dicho que sentiríamos nos obligaran a despertar en nuestros pechos la sangre catalana, y ellos han contestado decretando la ruina de la pobre España.

Hemos mandado comisiones para probarles su proceder inaudito, y nos han contestado con sarcasmo. Les hemos dicho que sentiríamos nos obligaran a despertar en nuestros pechos la sangre catalana, y ellos han contestado decretando la ruina de la pobre España.

Tivaller nos dice: ¿Dónde están los catalanes? Y nuestra respuesta es que, apartando de nuestros ojos la venta de colores políticos que por tantos años nos tenían puesta los explotadores de nuestra patria, aquí nos tienen unidos comerciantes, industriales, propietarios, obreros, que al grito *¡desperta ferrol!* nos cobijamos bajo los pliegues de la bandera de Santa Eulalia, enardecida nuestra sangre, recordando lo que fueron nuestros pasados al grito de guerra: ¡a las armas! ¡a las armas! dejando nuestros hogares para lavar la deshonra de nuestra patria.

A vosotros los agremiados, nosotros y la España entera admira vuestra unión; seguid en ella, en vosotros esta la fuerza, y todos juntos obtendremos la protección de la industria nacional.

¡A las armas, catalanes! Nuestros hermanos ya están en la lid esperando el físi; vuestros jefes os llevarán al campo del honor.

Las provincias vuestras hermanas, Valencia, Mallorca, Aragón, las Vasas, esperan vuestro movimiento, y las demás restantes secundarán como hermanas, por las cuales nos interesamos para sacarias de la triste situación en que las han colocado estas cabalas explotadoras.

Los periodistas, de ellos esperamos resuene en sus columnas el grito de guerra en defensa de nuestro pueblo. Si lo contrario hicieran, ellos y otros serían considerados como traidores y enemigos al lado del gobierno que tenemos de combatir.

¡Desperta ferrol! A la voz de ¡abajo el libre-cambio! ¡abajo los nuevos impuestos! ¡abajo los explotadores del pueblo! ¡vivan los fueros de Cataluña y sus provincias!

¡Viva la protección a la industria nacional!

¡Viva España y el ejército que tiene que venir con nosotros! *La junta.*

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden alzando la suspensión decretada por el gobernador en el expediente instruido contra el ayuntamiento de Purullena, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales en cuanto a la responsabilidad que pudiera afectar a algunos de los actuales concejales.

Otra comunicando al gobernador civil de Badajoz ordene al ayuntamiento de Fraganal de la Sierra no permita inhumar cadáveres en los tres cementerios de Santa Catalina, Santa María y Santa Ana, desde el momento en que se halle terminada la construcción del municipal, declarando aquellos cerrados é inhábiles para los sepelios.

De conformidad con lo propuesto por el negociado correspondiente, la Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra ha aprobado los presupuestos municipales de la villa de Beire y distrito de Güesa, para el corriente año.

Han sido también aprobadas por la Corporación provincial las condiciones para el arriendo de la carnicería en los pueblos de Estaba, Ibero y Ayegui por tiempo de un año, con sujeción á lo dispuesto en la circular de 6 de Junio de 1868.

Se han aprobado igualmente por la Diputación las condiciones formuladas por la oncená de Arazuri y concejo de Arzo (Guesalaz) para arrendar la carnicería durante la temporada de verano; como así bien las redactadas por el concejo de Beriain y

ayuntamiento de Orbaiceta para el arrendamiento de la venta al por menor del vino, aguardiente y aceite, en lo que del año resta, el primero, y por 12 meses el segundo, y el de las carnicerías de ambas localidades.

El ayuntamiento de Mañeru ha obtenido permiso de la Diputación para anunciar nueva subasta del arriendo de la carnicería el tipo de 4875 pesetas; y el del valle bajo de Arce para garantizar un reparto sobre las pérdidas que existen, con objeto de cubrir los gastos carcelarios del partido.

Gacetillas.

En la mañana del 20 del actual, ha sido herido en Falces por arma de fuego, un soldado que se hallaba con licencia ilimitada, por un vecino de aquel pueblo, fugándose el agresor en el acto de cometer el delito y presentándose después ante el alcalde quien lo puso á disposición del juzgado municipal.

Se ha impuesto la multa de diez pesetas á dos vecinos de Estella por pescar sin licencia, y la misma pena á otros de Escaroz y Esporza, por usar armas sin licencia.

Se ha autorizado al alcalde de Oteiza para que pueda usar una arma de fuego.

Se nos remite para su inserción el siguiente anuncio de pérdida, que insertamos en lugar especial por el provecho que pueda reportar al interesado en el hallazgo:

«PÉRDIDA.—El que se hubiese encontrado el importe de los intereses de ciertas inscripciones intransferibles, pertenecientes a Beneficencia, y que debieron estraviarse desde la Tesorería de esta capital al Hospital provincial, se servirá manifestarlo y se le agradecerá con largueza y liberalidad.—*El pescador.*»

Arto de dar noticias, á estilo de un diario ministerial y madrileño:

Entre los ejemplares de ganado vacuno que se presentaran en la próxima Exposición nacional de ganados, es muy notable el toro reproductor de raza española que presenta D. José Hernandez Prieta, procedente de Pi drahita.

Hasta ahora, mucha gente ignoraba la procedencia del señor Hernandez.

Hablando un periódico, de la noche en que se representó en Madrid, la zarzuela *La Tempstad* á beneficio de sus autores, Ramon Carnon y Chapi, añade, que aquella misma tarde y en el Congreso, se había hecho también *La Tempstad* á beneficio del Sr. Canovas. Lo que no nos dice el colega es quien merecía el papel de viejo Simon.

Dentro de pocos dias contraerán matrimonio en Elizondo, nuestro querido amigo D. Jorge Inarra y la señorita doña María Cruz Echaoli.

Anticipadamente deseamos á los novios todo género de felicidades.

Ayer á las siete de la mañana salió de la plaza con dirección al monte de San Cristobal y á fin de inspeccionar las obras de fortificación que allí se están construyendo, el Capitán general D. Genaro de Quesada.

A S. E. acompañaron en dicha visita, los oficiales generales de los diferentes cuerpos de la guarnición, varios jefes militares, la oficialidad de Ingenieros y el señor conde de Ezpeleta.

El General Quesada quedó satisfecho, según noticias a horas, del estado de las obras, felicitando por ello á los dignísimos individuos del cuerpo constructor, y prometiendo dar cuenta al Gobierno, del brillante estado de tan importantes fortificaciones.

Ayer tarde fuimos sorprendidos agradablemente al visitar la Gran Tejería mecánica, donde tuvimos ocasión de ver funcionando dos hornos instalados al aire libre, como provisionales, por un procedimiento desconocido hasta el presente en Pamplona, y con los que se proyecta fabricar los materiales necesarios para la construcción del gran horno continuo, que será el último trabajo que ha de terminarse, para comenzar en grande escala la explotación de tan importante industria.

Ahora que se encuentra en Madrid una comisión de la Excma. Diputación Foral, nos ocurre indicar la conveniencia que resultaría de que, en vista del triste porvenir que aguarda á una gran parte de nuestra provincia, por causa del desconsolador aspecto de los campos, gestionara cerca del gobierno, la libre introducción de cereales, hecho con el cual sentirían algun alivio tanto la clase agricultora como la proletaria, pues aquella lograría alguna facilidad para la próxima siembra y esta hallaría á precio

algo más acomodado, el artículo esencial para la vida.

Rogamos á nuestros Diputados que indiquen á la comisión referida, la idea que dejamos expuesta.

La estudiantina que con el nombre de *Figaro* se ha presentado durante las dos últimas noches en el Circo de la calle de Estafeta, ha causado una impresión agradable en el ánimo de la concurrencia que en ambas noches ha sido numerosa y escogida.

Componen dicha orquesta quince jóvenes artistas, que lo son y consumados, profesores de guitarra y bandurria, siendo acompañados estos instrumentos de un violín y un violoncelo. La precisión y arte con que los ejecutantes interpretan el programa, desde los perezosos airs americanos hasta las sinfonías de *Murtha* y *Guillermo Tell*, justifican la ruidosa ovacion que al final de cada pieza reciben de los concurrentes al Circo.

Se ha dicho, ignoramos si con fundamento, que el General en Jefe, proyecta hacer una escursion hacia Valcarlos, con objeto de conocer la nueva carretera construída por nuestra Diputación, é inaugurada en Octubre del año último.

El número del semanario de administración, titulado *El Auxiliar* correspondiente al día de ayer, viene que arde en un candil, propósito de una circular sobre propios que acaba de pasar á los pueblos; la Diputación de la provincia.

Cultos religiosos.

Miércoles: San Robustiano mr. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho. En San Nicolás: continúa el ejercicio de las flores á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores; predicará en este día, el Sr. Condego Magistral. Jueves: En San Agustín: continúan las flores.

Mercados.

Precios medios en el Almudi el día 23 de Mayo de 1882.

Trigo á 5'62 pesetas doble decalitro. Trigo vendido 76 dobles decalitros.

Comunicado.

Pamplona 23 de Mayo de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio y estimado amigo: De nuevo y por última vez recurro á la bondad de V. suplicándole dé cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado que hoy dirijo al Sr. Director de *El Navarro*.

Doy á V. sinceras gracias y quedo suyo afectísimo amigo q. b. s. m.

FELIPE DE GAZTELU.

«Señor Director de *El Navarro.*»

«Muy señor mio: En el número del diario de su cargo que lleva fecha de ayer, he leído un comunicado suscrito por un socio del Sindicato, en el cual encuentro acusaciones mas ó menos embozadas que me autorizan a pedir un pequeño espacio en las columnas de *El Navarro* para publicar la contestacion que creo oportuna.

Como copropietario de las Palomeras de Echalar, despues de haber sufrido en silencio que *El Semanal* y *El Navarro*, dijeran cuanto han querido acerca de nuestro derecho a la caza de palomas con redes en fincas de que somos únicos propietarios, era mi deseo que dieran la debida publicidad á la resolución que ha recaído en el expediente promovido por la consulta de un oficial de la Guardia civil á su jefe el Sr. Gobernador de la provincia. Lo he conseguido y quedo satisfecho.

Poco trabajo me costaría desbaratar el tejido de reparos que parece que se pretende oponer al decreto del Sr. Gobernador; pero puesto que se nos amenaza con el ejercicio de no sé qué acciones para impedirnos la susodicha caza, aguardo tranquilo á que se incóe el expediente que proceda de cualquier género que sea, y en él probablemente se me ofrecera ocasion de demostrar de nuevo que los propietarios de Yarmendi con título inscrito, gozand de un derecho que la Ley reconoce á todos los españoles en sus propiedades. Entonces tal vez habrá lugar de manifestar que si el embrollar las cuestiones cuando no se tiene razon es á veces de alguna utilidad, de nada sirve el traer a cuento la Ley de abolición de señorios que nada tiene que ver en la cuestion presente entre otros muchísimos errores mas ó menos involuntarios.

Hoy por hoy, creo enojoso molestar al público con una discusión sobre esta y otras bagatelas inoportunas; pero no sera ocioso llamar la atención de los que leyeren estas líneas sobre dos puntos.

1.º El comunicado á que contesto, escrito al parecer por un individuo del Sindicato, supone que el Sr. Gobernador al resolver sobre la consulta dirigida por la Guardia civil ha resuelto un asunto que no es de su competencia. ¿Si? Pues por qué no lo dijo el Sindicato cuando se le pidió informe? ¿es que el Gobernador tiene competencia para resolver á gusto del Sindicato y sus amigos, y no la tiene para resolver en contra?

2.º El Gobernador que ha resuelto de la manera que tan poca gracia ha hecho al Sindicato, es simplemente un funcionario que ha hecho lo que no debía; en cambio, los Gobernadores que quieren merecer los mas lisonjeros epítetos, pueden aprender el camino en el comunicado á que contesto.

Debo añadir en justicia que el Gobernador anterior al actual debía estudiar muy detenidamente el asunto de las Palomeras de Echalar y á pesar de haber trascurrido suficiente tiempo, no encontró fundamento para resolver como pretendían los celosos defensores de la Ley de caza que le han salido á Navarra.»

Anuncios preferentes.

A los Capitalistas.

Se necesitan algunas cantidades de dinero para imponerlo sobre Hipoteca de Fincas en las Provincias de Navarra y Aragón y se abonará un interés anual del ocho por ciento. Acudir calle Mayor núm. 86, principal.

Anuncio.

A voluntad de su dueño y en pública y estrajudicial subasta se venderán el día dos de Junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, varias fincas urbanas y rústicas, sitas en jurisdicción de la villa de Funes; el remate tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Irurozqui, calle Nueva, núm. 14, en donde se hallan los documentos inscritos en el Registro de la Propiedad.

Limpieza de metales.—Betun

especialísimo para la limpieza y conservación de toda clase de metales.—Reemplaza con ventaja a los diferentes polvos usados hasta el dia.

Precio DIEZ CENTIMOS de peseta, cada caja.—Único punto de venta, calle Mayor, núm. 25, Pamplona.

Anuncio.

La agencia del que suscribe ha trasladado su domicilio al piso 1.º de la casa número 68 de la calle Mayor. Pamplona.

BENITO BUSTINCE

YERBAS.

Se venden las del monte de Osequia, hasta el día de San Miguel, 23 de Setiembre próximo.

El remate será doble y simultáneo en la venta de Asondo y en Pamplona, en la casa número 12, de la calle Mayor, á las once de la mañana del día 3 de Junio.

El precio del remate es el de 450 pesetas con arreglo al pliego de condiciones en dichas dos casas.

JORGE MARTINEZ Y GIL.

El telegrafo.

Madrid 24—2'30 m. Pamplona 24—4'8 m.

3 por 100 interior, al c.	29'125
Idem fin de mes	29'175
3 por 100 exterior	30'40
4 por 100 amortizable	78'50
Idem pequeños	78'50
Oblig. de ferro-carriles	57'85
Banco de España	370.
Cédulas H. al 5.	00'00
Idem al 6.	100'00
Billetes H. T. de Cuba	98'90

Se atribuye gran importancia á las conferencias de Balaguer, Beranger y Serano.

Están divididas las opiniones en cuanto al restablecimiento de la base quinta.

Consolidado (Bolsin) 29'125

Lotería Nacional.—4.980 Carabanchel 4.725 Santiago.—29.553 Madrid.—21.774 Madrid.—18446 Pamplona.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquiere derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisiechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisiechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

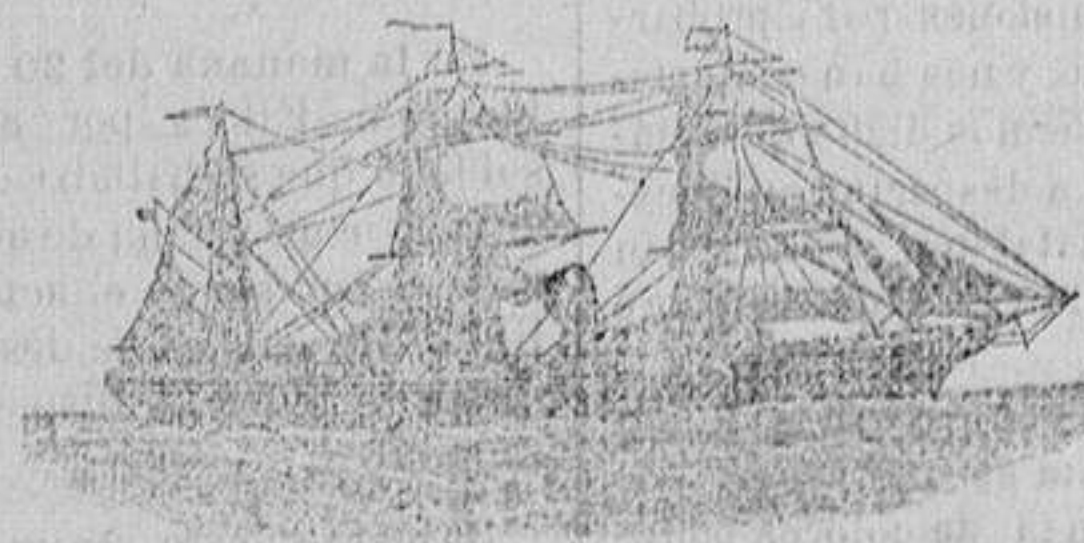
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona los dias 4 y 25	
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

SALIDAS DE DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puertos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSAS COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Viaje á San Juan bautizando.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,

Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen uno.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carneiro al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia